

Ataques a cinco policías en cuatro días en Bilbao disparan las alarmas sindicales

Dos guardias urbanos y un ertzaina fueron mordidos por perros en parques y otra patrulla de la Policía local, agredida por un cliente violento en un bar de San Francisco

AINHOA
DE LAS HERAS



BILBAO. Que el principio de autoridad se está perdiendo es algo que vienen denunciando los policías, maestros o médicos desde hace tiempo. Pero la acumulación de agresiones a agentes en los últimos días ha disparado las alarmas entre los sindicatos del ramo. Cuatro policías muni-

cipales y un ertzaina han sido atacados por perros y ciudadanos en la última semana en Bilbao. Erne-SVPE y Esan han pedido a los políticos que se presenten como acusación particular en los procesos judiciales por atentado y que actúen «con contundencia» contra quienes «no respetan las normas ni a la Policía» mientras «exigen todos los derechos sin asumir ninguno de los deberes».

El primer caso se produjo el pasado miércoles, alrededor de las ocho de la tarde, en el parque Etxebarria. Una patrulla de la Ertzaintza acudió a mediar en un enfrentamiento entre dueños de perros tras ser avisada por una de las partes, que había recibido agresiones y amenazas por la otra. Según la persona denunciante, el hombre, en lugar de in-

temtar controlar al perro, le animaba a atacar. El can, un pastor belga Malinois, «se puso muy alterado» cuando vio los uniformes, por lo que los patrulleros pidieron al amo que le atara a una farola mientras llegaba la Policía Municipal, con competencias en el control de estos animales.

El Malinois se soltó y se lanzó por la espalda contra uno de los ertzainas, al que le asestó varias dentelladas en un gemelo por encima del uniforme y las botas, lo

que le provocó heridas sangrantes en la pierna. El policía tuvo que recibir asistencia médica.

Guantes anti-corte

Apenas dos días después, se repitió un caso similar en el parque Eskurtze, en el barrio de Rekalde. Una unidad de la Policía Municipal de Bilbao que identificaba a unos individuos que le parecían sospechosos, fue atacada por un perro de la misma raza Malinois, el perro-policía por ex-

LOS CASOS

PARQUE ETXEBARRIA

Un Malinois se abalanzó por la espalda sobre un ertzaina, al que le clavó los dientes en un gemelo

SAN FRANCISCO

Un hombre agarró del cuello a un policía local y le mordió en un dedo tras causar daños en un bar



Un policía municipal, de patrulla con un perro adiestrado. FERNANDO GÓMEZ

«Corrió 15 metros sin ladrar; vino por la espalda y me pegó tres bocados en la pierna»

A. H.

BILBAO. Eran aproximadamente las 19.50 horas del pasado miércoles, día 24 de abril. Aún no había anochecido y el parque de Etxebarria estaba lleno de críos jugando. Mientras los ertzainas pedían la documentación a uno de los implicados en una pelea

entre dueños de perros, éste les explicó que dormía en la calle. De repente, «el perro se soltó de la correa y atravesó corriendo 15 metros por una zona de césped, sin ladrar. Vino como un tiro y me pegó tres bocados en la pierna», recuerda el agente. Le clavó los dientes en uno de los gemelos, con tal fuerza que le atravesó la

tela del buzo del uniforme y le abrió tres heridas.

«Noté sangre en el gemelo». El policía llegó a desenfundar la pistola y se giró. «Tenía al perro a metro y medio ladrando. Parecía que se iba a desencajar». Entonces, gritó: ¡Coge al perro, coge al perro! «Era una mala bestia». Está convencido de que si hubiera sal-

tado o hecho algún gesto brusco, el can le habría vuelto a atacar de frente. El dueño logró contener a su mascota.

Ante la agresividad que mostraba, los policías municipales no pudieron pasarle el lector de chip y tuvo que hacerlo su amo, que también se llevó algún tarisico en una mano, según esta versión. El propietario contó que él era su tercer dueño. El animal había sufrido malos tratos y había estado encerrado y que por eso se mostraba tan agresivo. El ertzaina acudió a la mutua, donde

celencia, que se ha puesto de moda y que mal adiestrado puede convertirse en peligroso. El can, azuzado por su dueño, se lanzó contra ellos y les clavó los dientes en brazos y piernas. Los agentes locales pidieron refuerzos a sus compañeros. Cuando llegaron al lugar, los efectivos arrestaron a uno de los individuos por un delito de atentado contra agente de la autoridad, aunque el resto de los implicados lograron huir.

Los policías atacados tuvieron que acudir a la mutua para ser atendidos de las heridas, que en principio no revestían gravedad. El detenido fue trasladado a la comisaría central de la Policía Municipal en Miribilla. El perro fue presentado ante la autoridad judicial porque había sido utilizado por su dueño como «instrumento del delito».

El último episodio se registró el pasado sábado a mediación del barrio de San Francisco. Una camarera del bar La Viña salió a la calle en busca de ayuda y paró a una patrulla de la guardia urbana que circulaba por el lugar. Según les explicó a los patrulleros, necesitaba apoyo para hacer frente a un cliente que la había agredido y estaba causando daños en el local.

Cuando los agentes accedieron al establecimiento hostelero, se encontraron con el individuo fuera de sí e intentaron tranquilizarle. El hombre se lanzó contra uno de los policías, al que agarró del cuello. Se produjo entre ellos un forcejeo, en medio del cual le asestó golpes y mordió en una mano, concretamente en uno de los dedos. Las lesiones fueron leves gracias a que el policía llevaba puestos unos guantes anticorte, precisamente como medida de seguridad frente a posibles intervenciones con implicación de armas blancas.

En cuestión de minutos, llegaron en apoyo otras unidades. El hombre fue detenido por un delito de atentado a la autoridad. El arrestado seguía lanzando patadas y mostrando una «agresividad desmedida», incluso cuando fue trasladado a dependencias policiales, tanto en el coche patrulla como ya en los calabozos de la comisaría de Miribilla. El agente agredido fue atendido en la mutua y causó baja.

le prescribieron antibiótico y antiinflamatorio y, después en un ambulatorio, una vacuna para evitar infecciones.

Mientras al agente le esperaban tres días de baja, el perro quedó en manos de su dueño, suelto de nuevo, pese a que se trata de «un peligro en potencia». «Imaginate si le pilla a un niño...», piensa la policía. Se plantea presentar una demanda por lo civil contra el dueño, ya que el Departamento de Seguridad no interviene en los casos como éste que no van por la vía penal.